



D. Juan Antonio Ibáñez Fernández, como representante físico de la compañía Robisco Investment S.L., en su calidad de Presidente-Consejero Delegado de la mercantil URBAS GRUPO FINANCIERO S.A. con C.I.F. nº A-08049793 ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, según lo establecido en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comparezco con el fin de poner en su conocimiento el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Que como complemento y ampliación del hecho relevante registro 236.071, publicado por esta sociedad con fecha 9 de marzo de 2016, y al registro 236.699 publicado con fecha de hoy, mediante el presente informamos que se ha procedido a formalizar la toma de participación por parte de Urbas Grupo Financiero S.A., a través de su participada Urbas Cienfuegos S.L., en la mercantil Caribbean Resort and Golf S.L., habiendo elevado a público la adquisición de una participación equivalente al 30 % del capital social de dicha mercantil, por un precio total de 1.250.000 €, cuyo pago efectivo queda aplazado para ser satisfecho en la fecha de constitución de la empresa mixta según la Ley de Inversiones Extranjeras, y una opción de compra de hasta el 70 % restante, cuyo precio total queda condicionado a las dimensiones finales del Proyecto a desarrollar y a los parámetros urbanísticos que están en fase de negociación según se informó, así como a la valoración que del Proyecto se lleve a cabo por experto independiente de conformidad con los acuerdos vigentes.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos.

Madrid a 29 de marzo de 2016.

ROBISCO INVESTMENT S.L.

PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO URBAS GRUPO FINANCIERO S.A.